

FORMATO-EIA-FEVA-011

Chitré, 11 de Diciembre de 2019  
DRHE-SEIA-2138-2019

Señora  
**NORA REBECA AROSEMENA CRESPO**  
Representante Legal  
Sociedad Interiorana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda  
S.I.A.P., S.A.  
Promotor  
E. S. D.

Señora Arosemena:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo de 155 de agosto de 2011, le solicitamos información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, denominado "**RESIDENCIAL MAUMELLE No. 2**", a desarrollarse en el corregimiento La Arena, distrito de Chitré, en la provincia de Herrera, en lo siguiente:

1. En la **Sección 8.3 Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana)**, página 51, se establece el formato de encuesta aplicada para la participación ciudadana, en el cual se indica que el Promotor del proyecto es Inmobiliaria Nuestro Amo, S.A.; del mismo modo, en la **Sección de Anexos** (Anexo # 7) se incluyen las doce (12) encuestas aplicadas, en las cuales se indica que el promotor del proyecto es Inmobiliaria Nuestro Amo, S.A. Por lo antes expuesto:
  - a) Aclarar incongruencia en referencia al nombre del promotor del proyecto, establecido en el formato de las encuestas y en las encuestas aplicadas incluidas en los Anexos; ya que difiere del nombre del promotor del proyecto incluido en la documentación legal y en el contenido del Estudio de Impacto Ambiental

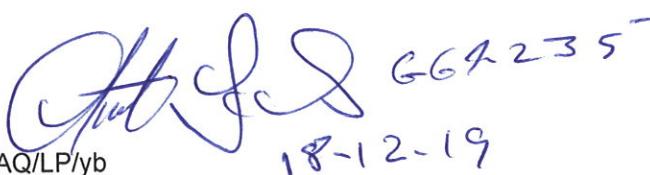
Adicional, queremos informarle que transcurridos quince (15) días del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo N° 155 de 05 de agosto de 2011.

Atentamente,

  
**LIC. ALEJANDRO QUINTERO**

Director Regional  
Ministerio de Ambiente - Herrera



  
AQ/LP/yb 18-12-19 664235

Chitré, 17 de diciembre de 2019

SEÑORES

MINISTERIO AMBIENTE (MI AMBIENTE)  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
REGIONAL DE HERRERA

E. S. D.



Respetados señores:

Quien suscribe, Zoibel G. Saavedra González de Arosemena, con cédula de identidad personal 6-81-313, en mi condición de apoderada de la **SOCIEDAD INTERIORANA DE AHORROS Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA, SIAP, S.A.**, según consta en Escritura Pública No. 4,632 de 27 de noviembre de 2018, me notifico de la nota DRHE-SEIA -2138-2019 emitida por este Ministerio, referente al proyecto **"RESIDENCIAL MAUMELLE No.2"**. Para ello, autorizó al señor Claudio González portador de la cédula 6-64-235 al portador de la presente nota para que en mi nombre retire la referida notificación.

Agradeciéndole la atención que le merezca la misma.

Atentamente,

*Zoibel G. Saavedra*  
Zoibel G. Saavedra González de Arosemena  
Apoderada  
SIAP, S.A.

Yo, Licda. Rita Betilde Huerta Solís  
Notaria Pública del Circuito de Herrera,  
con cédula de identidad personal 6-82-443.

**CERTIFICO**  
Que *Zoibel G. Saavedra González de Arosemena*  
quien(s) se identificó(caron) debidamente,  
firmó(aron) este documento en mi presencia, por  
lo que dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).  
Chitré, 18 DIC 2019 6-81-313.

Licda. Rita Betilde Huerta Solís  
Notaria Pública del Circuito de Herrera



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Zoibel Griselda  
Saavedra Gonzalez de Arosemena



6-81-313

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 30-SEP-1973  
LUGAR DE NACIMIENTO: HERRERA, CHITRÉ  
SEXO: F - DONANTE TIPO DE SANGRE: AB+  
EXPEDIDA: 04-MAY-2012 EXPIRA: 04-MAY-2022

Zoibel S. de Arosemena

TE TRIBUNAL  
ELECTORAL  
EN PAREJA HACEMOS TODO

6-81-313

